

**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE ESPACIO PÚBLICO E HIGIENE URBANA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

*“Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el  
Atlántico Sur”.*

**Objeto:**

Relevar procedimientos licitatorios implementados por la Dirección General

**Período auditado:**

Enero 2021 hasta septiembre 2022 inclusive.

**Normativa relevante:**

Anexo I del Informe

**Equipo auditor:**

Titular de la U.A.I.:

Dra. María Fernanda BARRIO

**Equipo de Trabajo:**

Ing. Ivanna BANEGAS

Cdor. Luis María GARECA

Srta. Lourdes Natalia JUAREZ

Cdora. Carla PEDACE

Sr. José Miguel GODOY ORTIZ

Sra. Silvana Andrea GARCIA

**Informe Ejecutivo**

**PROYECTO N°011/22**

**Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana**

**Subsecretaría de Paisaje Urbano**

**Dirección General de Regeneración Urbana**

**Alcance:**

El alcance de la presente auditoría comprende el relevamiento de los procedimientos implementados por la DGRU para el diseño de proyectos que formarán parte de los procesos licitatorios.

Las tareas de auditoría se enfocaron en verificar el cumplimiento de las formalidades y procedimientos aplicados por el área auditada en cada uno de los proyectos que conforman el universo informado en el período bajo análisis.

El período de análisis corresponde a los proyectos gestionados durante el año 2021 y 2022, hasta la fecha de finalización de las tareas de campo de esta UAI.

Las tareas de campo se iniciaron con fecha 01/07/2022 y finalizaron el 26/09/2022.

Los procedimientos referidos a la recopilación de información y elaboración del informe fueron realizados mediante la modalidad de trabajo mixta (presencial y/o remota). El presente Informe es considerado como un documento de trabajo para futuras auditorías.

Esta Auditoría se encuadra dentro del Proyecto N° 11/22, correspondiente a la planificación anual aprobada por la Resolución N° 117-SGCBA/21 (BOCBA N° 6281).

**Limitaciones al alcance:**

No existieron.

**Principales hallazgos/observaciones:**

- Se ha constatado que la Dirección General no cuenta con un manual de procedimientos en el cual resulten plasmados los distintos circuitos administrativos, operativos, técnicos y de consulta que lleva a cabo en la etapa de anteproyecto, situación que permitiría optimizar el control y seguimiento de las distintas fases previas a cada proceso licitatorio.
- Si bien la Dirección General realiza el resguardo digital de la documentación elaborada en la etapa de anteproyecto, dicha metodología no define los criterios referentes a plazo de guarda y back up.
- Del relevamiento efectuado en los expedientes licitatorios correspondientes a los veintiséis (26) proyectos en estado “En proceso” y “Finalizados”, se ha constatado que en cinco (5) de los mismos la fecha de inicio del proceso licitatorio no resulta coincidente con la estipulada en el Acuerdo Compromiso 2022-2023, siendo motivo de dichas diferencias situaciones no previstas con la debida antelación por parte del área auditada.

### **Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:**

Emitió opinión.

### **Conclusiones y principales recomendaciones:**

En primer término, corresponde destacar el compromiso y la buena predisposición por parte del área auditada con el proceso de auditoría y para con el equipo auditor.

De las tareas de auditoría desarrolladas en la Dirección General de Regeneración Urbana, se evidenció la ausencia de un Manual de Procedimientos en el cual queden plasmados los distintos circuitos y/o procesos administrativos que se llevan a cabo, situación que permitiría la optimización del control y seguimiento de las distintas etapas previas a cada proceso licitatorio. Asimismo, debe contemplar en dicho manual, las acciones y criterios necesarios para el resguardo de la documentación de trabajo de los anteproyectos.

Por otra parte, la DGRU debe arbitrar los medios necesarios a fines de prever las distintas situaciones que pudieran surgir en la etapa de los anteproyectos, y que pudieran afectar el cumplimiento de los plazos estipulados en los Acuerdos de Compromiso.

Más allá de lo expuesto, el área auditada cumple razonablemente con las tareas que fueron objeto de la presente auditoría, siendo el objetivo de las sugerencias efectuadas por esta UAI, el fortalecimiento del control interno de la DGRU.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe externo Reservado**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Informe Ejecutivo - Proyecto N° 011/22-DGRU

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.